

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana I. ALÓS PÉREZ, Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Bartolomé MADRID OLMO, Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, María S. CUESTA RODRÍGUEZ, Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Violante TOMÁS OLIVARES, Agustín PARRA GALLEGO, Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ y Sandra MONEO Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Qué acciones y qué partidas presupuestarias ha dispuesto el Gobierno para la implementación del nuevo baremo regulado en el Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad?

Madrid, 23 de mayo de 2025

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS